



La División de Estudios de Posgrado de la  
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## CONVOCA

A los egresados de las Licenciaturas en las áreas de Ingeniería (Civil, mecánica, eléctrica, electrónica, química, tecnología de la madera, actuaría), Física, Matemáticas, Química o áreas afines, a solicitar ingreso al Programa de **Maestría en Ciencias en Ingeniería Física (MCIF)**, perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que comienza a partir del 01 de marzo de 2019, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 o equivalente (en escala de 0 a 10) en sus estudios de licenciatura y tener el título o el acta de examen correspondiente a más tardar el 01 de febrero de 2019.
2. A) Para estudiantes de nacionalidad Mexicana: Aprobar el Examen de Admisión que será aplicado el día viernes 11 de enero de 2019 a las 10:00 hrs en las instalaciones del posgrado en el edificio B del campus principal de la UMSNH.  
B) Para estudiantes de nacionalidad diferente a la Mexicana: Los aspirantes extranjeros interesados en ingresar al programa deberán ponerse en contacto con el Jefe de la División de Estudios de Posgrado, Dr. Gonzalo Viramontes Gamboa, al e-mail [vggamboa@umich.mx](mailto:vggamboa@umich.mx), o al teléfono +52 (443) 137-2107 ext. 1215, quien les dará informes del procedimiento y fechas en las que podrán presentar el examen. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deberán acompañar su solicitud con un comprobante de estudios del idioma español que certifique los estudios de este idioma a un nivel medio o avanzado.

El examen de admisión versará sobre los siguientes temas:

Matemáticas:

- i. Cálculo Vectorial en coordenadas cartesianas, polares, esféricas y cilíndricas

- ii. Cálculo integral de varias variables en coordenadas cartesianas, polares, esféricas y cilíndricas.
- iii. Transformaciones lineales y bases canónicas.
- iv. Solución de sistemas lineales de ecuaciones.
- v. Álgebra lineal: Álgebra matricial, problemas de eigenvectores y eigenvalores.
- vi. Álgebra en números complejos.
- vii. Solución de ecuaciones diferenciales ordinarias

## Física

- i. Mecánica clásica: Dinámica de partículas y aplicación de leyes de Newton
  - ii. Electromagnetismo
  - iii. Termodinámica
3. Llenar la información requerida en el formato “*Solicitud de participación en el examen de ingreso a la MCIF-UMSNH*”, adjunto a la presente convocatoria y enviarlo en formato PDF al Coordinador del Programa y al Jefe de la División de Estudios de Posgrado ([vgamboa@umich.mx](mailto:vgamboa@umich.mx)). También puede entregarlo directamente impreso a la(el) secretaria(o) del posgrado en las oficinas del Posgrado en el edificio B.
  4. Presentar y aprobar el Examen del CENEVAL EXANI III a lo largo de sus estudios de maestría, en caso de que aún no lo haya presentado. (Mayores Informes: <http://www.ceneval.edu.mx>). Información adicional en la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UMSNH, al teléfono (01-443) 3223500 ext. 4157 con María del Pilar Calderón Santana.
  5. En caso de ser aceptado al programa dirigir al director de la FCFM de la UMSNH, Dr. Eduardo Salvador Tututi Hernández, una carta en donde el aspirante aceptado exprese su compromiso explícito de dedicación exclusiva de tiempo completo a sus estudios de maestría, compromiso que deberá ser respetado durante la duración de los estudios, acompañada de:
    - i. Curriculum Vitae (Hoja de vida).
    - ii. Comprobante de conclusión de estudios de licenciatura: Acta de examen o título.
    - iii. Tira de materias con lista de calificaciones obtenidas y promedio general (en escala de 0 a 10) obtenido en la licenciatura.
  6. En caso de ser admitido al programa, el estudiante interesado será responsable de entregar toda la documentación adicional correspondiente de acuerdo a la reglamentación vigente en la UMSNH.

7. La Comisión de Ingreso revisará los exámenes de los aspirantes y seleccionará a aquellos que serán admitidos al programa. Los resultados serán publicados a más tardar el viernes 18 de enero de 2019 en la página web de la maestría y el Coordinador (o Jefe de Posgrado) los hará del conocimiento de los aspirantes a sus direcciones e-mail.
8. Los aspirantes aceptados serán postulados para la obtención de una beca CONACyT, bajo la reglamentación vigente al momento de esa Institución, sin que ello represente compromiso alguno por parte de la UMSNH. La prioridad será establecida de acuerdo al resultado obtenido en el examen de admisión y a la evaluación que la Comisión de Ingreso haga del Curriculum Vitae e historial académico previo del aspirante.

Para mayor información dirigirse a:

Dr. Gonzalo Viramontes Gamboa  
Jefe de División de Estudios de Posgrado  
Facultad de Ciencias Físico – Matemáticas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Ciudad Universitaria, Edificio “L”, Planta Baja,  
Morelia Michoacán México, C.P. 58060,  
Tel: 01(443)322-3500 Ext. 1215.  
Email: [gygamboa@umich.mx](mailto:gygamboa@umich.mx)

Morelia Michoacán a 30 de noviembre de 2018.